UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **ROSMARY CAROLINA MAZA SUAREZ, Cédula de Identidad Nº 17.511.087,** bajo el título **"CAN CER COLORRECTAL EN PACIENTE JOVENES."**, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA – SOH "HOPM"**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 20 de Febrero de 2018 a las 11:00 am, para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que esta hizo en la sala de conferencias del servicio de Gastroenterología del Servicio Oncológico Hospitalario IVSS "Hospital Oncológico Padre Machado", mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual **respondió satisfactoriamente** a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de EXCELENTE al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los días 20 de Febrero de 2018, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinadora del jurado Delia Cecilia Fuentes González C.I 3751826

Judith Coromoto Salazar Bastidas.
C.I. 6.356.705
Servicio Oncológico Hospitalario"HOPM"

Cesar Louis Pérez
C.I. 6.822.504
Hospital Universitario de Caracas.

Delia Cecilia Fuentes González
C.I 3.751.826
Servicio Oncológico Hospitalario"HOPM"
Tutor

POSTGRADO UNIVERSITARIO DE MEDICINA GASTROENTEROLOGIA

RE/rcms 20/02/2018

Scanned by CamScanner